ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DORA CONSUELO DUARTE MUÑOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.783.780	CONTRATO No.	630-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2022.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOSQUERA-GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género.	Para el periodo de Agosto 2022 se tuvo una población asignada de 200 personas del proceso de ARN de las cuales se encuentran en los siguientes estados: Activo:32. Culminado:180. EIPB:11. Pérdida de beneficios:2. Suspendido:1. De la población activa 17 participantes hacen parte de la ruta de reintegración, 15 participantes de la ruta de reincorporación según Decreto ley 899 de 2011. Según la distribución por municipios se tiene en Mosquera:6 participantes. Funza: 4 participantes. Madrid:2 participantes. Bojacá: 1 participante. Sasaima:2 Participantes. El Rosal 6 participantes. Tenjo 2 participantes, Subachoque 1 participante y Facatativá 8 participantes. De los 32 participantes activos fueron atendidos 30 participantes debido a que 2 PPR argumentaron obligaciones laborales que impidieron su asistencia al encuentro psicosocial, sin embargo en diferentes ocasiones se brindaron espacios para la atención incluido el día domingo no obstante refirieron que lo importante para ellos es la ocupación laboral, por lo anterior se incluyeron a 2 PPR en la estrategia de fidelización para reforzar la continuidad en el proceso de reintegración. Durante este periodo se tuvieron 3 traslados de ingresos 1 PPR para Madrid, 1 PPR para Bojacá y 1 PPR para Facatativá, como resultado se amplio la disponibilidad y flexibilidad para la atención de los participantes favoreciendo su asistencia. Respecto a los egresos se tuvo 1 traslado de 1 PER para Soacha y 1 PPR para la gran vía con quienes se hizo el seguimiento y se logro que fueran atendidos por el nuevo facilitador y reintegrador. Con relación a la dinámica socio económica la mayoría de participantes se desempeñan como operarios en empresas de flores ubicadas en Facatativá y El Rosal quienes cuentan con vinculación formal e ingresos fijos. De manera informal 7 participantes se encuentran laborando en actividades rurales y 3 participantes mujeres se encuentran desempleadas debido a que están dedicadas al cuidado de los niños y para 3 casos de PER se encuentran dedicados a su proyecto productivo. De acuerdo con las características de genero se tiene 10 mujeres y 22 hombres. Respecto a la conformación de núcleos familiares se puede indicar que 25 participantes conviven con pareja e hijos, 1 conforma un núcleo monoparental y 7 unipersonales. Respecto a la frecuencia de atención se tiene que en promedio se desarrollaron tres temas que fueron registrados mediante ARPA en total se tuvieron 105 registros de asistencias las cuales fueron reportadas mediante ARPA con una programación normal y 6 asistencias registradas mediante planillas de atención para los participantes que ingresaron de traslado. De la población asignada se tiene 2 personas certificadas por discapacidad, 1 PER de CDV y no se tiene población adulto mayor.
2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de Agosto 2022 se realizó la actualización de los instrumentos de caracterización para reintegración con los siguientes resultados: 15 encuestas de empleabilidad actualizados, 15 censos de hábitat, todos los PPR con línea base y 15 conceptos de reintegración actualizados. En cuanto al censo de familia todos los grupos familiares cuentan con su actualización al mes de Agosto. Como hallazgos se puede mencionar que la mayoría de los participantes trabajan en el cargo de operarios en empresas de flores ubicadas en Facatativá, El Rosal y Tenjo. En el área rural 4 participantes están laborando al jornal. De otra parte 3 participantes laboran independiente en sus proyectos productivos y 3 participantes se encuentran desempleadas con la expectativa de vincularse formalmente a un empleo, sin embargo, corresponden a mujeres que se encuentran al cuidado de sus hijos. Se tiene 2 participantes jóvenes con edades entre los 18 a 24 años y uno de ellos corresponde al CDV. Con discapacidad se tiene a 2 participantes quienes se encuentran certificados y se ubican en los municipios de El Rosal y Sasaima sin embargo mencionan que no requieren de ayudas técnicas y tampoco están interesados en terapias de rehabilitación debido a que ya las realizaron y actualmente se han adaptado a su condición y de esta manera realizan sus actividades cotidianas. En cuanto a la caracterización académica se tiene a 12 participantes bachilleres y todos cuentan con MNA. Con relación a la población en reincorporación todos los PER cuentan con el registro de RNR y se cumplió con la aplicación de 16 encuestas de caracterización registradas en ARPA con el debido consentimiento informado. Respecto a salud todos los participantes se encuentran vinculados y activos en el SGSSS de los cuales 14 se encuentran en el régimen contributivo y 18 al régimen subsidiado; con apoyo del profesional de Salud del GT. CBC se adelantaron acciones de portabilidad de EPS para PPR, PER y familiares de los municipios de Facatativá, Sasaima y Bojacá. En cuanto a EMP se tiene 20 PPR con EMP aplicados y con devolución de EMP-R 14. Para el mes de Agosto 2022 se tuvieron logros en el componente educativo así: 2 PER alcanzaron su bachillerato con CEIL y UNAD. En la dimensión de FA una PPR continua en ciclo VI en la IED Roberto Velandia. Con relación a FpT se tiene una PER vinculada a formación técnica en Facatativá relacionada con belleza. Respecto a los proyectos productivos de reincorporación -PRE se tiene a 7 PER con proyecto productivo individual de los cuales se tiene proyectada la entrega de un PRE para finales de Agosto 2022. Un PRE radicado a la espera de desembolso y 5 PRE individuales que ya fueron entregados. Respecto a los PRE asociativos se tienen 7 participantes con proyectos asociativos. Del BIE se tiene que 5 emprendimientos de los cuales 3 BIE fueron radicados en el 2022 y se encuentra a la espera de desembolso. En cuanto a servicio social 14 participantes cuentan con la certificación de 80 horas del SS y una PPR se encuentra exonerada del SS debido a su discapacidad. Con relación a las PER se enfatizó en el mes de Agosto temas asociados a reforzar las medidas de autoprotección, compromiso con la formación titulada con SENA en “Auxiliar de promoción de productos y servicios” y en familia la importancia del ahorro programado para la adquisición de vivienda que beneficie a la familia, como un compromiso compartido.
3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Durante el periodo de Agosto 2022 se brindó acompañamiento a la población de manera presencial en los municipios de Mosquera, Funza, Madrid, Facatativá, Tenjo, El Rosal, Subachoque y Sasaima. Las atenciones fueron de manera individual que permitió conocer las expectativas del participante PPR y PER y su familia en cuanto a la oferta académica, oferta de FpT, acceso a BIE o PRE, gestión en salud y educación. Como resultado se logro la matricula en Sofia Plus de 7 participantes al programa de promoción de productos y en SIRR la matricula de 5 participantes a esta oferta de formación, que inicio en fecha 2 de Agosto 2022, para tal fin se hizo el envío de la documentación requerida como soporte de salud, soporte académico y documento de identificación, así como la documentación para SENA regional Yopal. En FA se tuvieron resultados satisfactorios con la graduación de 2 PER como bachiller académico y dos PER fueron promovidos a ciclo VI en convenio con UNAD e igualmente 1 PPR también fue promovido a ciclo VI. Con relación al BIE se realizó la presentación de 1 proyecto productivo relacionado con herramientas como guadaña para labores de aserrar madera y oficios de poda para el municipio de El Rosal. Respecto a PRE se brindó orientación con dos PER en Facatativá y Mosquera debido a la priorización para su presentación del PRE, para ello se contó con la asesoría del orientador productivo de SENA a fin de lograr una buena descripción y planeación del emprendimiento, sin embargo, se continúa brindando asesoría para estos PRE de acuerdo con los avances que han tenido los PR. Para la PER del CDV se enfatizó en su compromiso para iniciar y finalizar satisfactoriamente la formación con SENA en “Promoción de productos”, de igual manera se registró en el SIRR el correspondiente seguimiento. Con los participantes que tuvieron inasistencia en el presente mes fueron incluidos en la estrategia de fidelización del GT, a fin de afianzar los canales de comunicación y fortalecer su adherencia al proceso con ARN.
4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Para el periodo de Agosto 2022 se tienen los siguientes estados de los PdT de la ruta de reintegración. En elaboración 3. En estado ejecución 10 PdT y 1 PdT finalizado, aunque se tuvo 1 PDT fuera de tiempo se logro su concertación para antes del 31 de Agosto con la caracterización finalizada y acuerdos proyectados a 8 meses. Como características a destacar se tiene que la mayoría de la población se encuentra laborando con ingresos fijos y el promedio del ingreso mensual es un salario mínimo. Respecto a las dinámicas familiares se destaca que los participantes mantienen la relación de pareja y de manera compartida toman decisiones para el hogar, mantienen el sustento de la familia, la crianza de los hijos y también las labores domésticas de la casa. Para los participantes y sus familias los gastos priorizados son el pago del arriendo y la alimentación entendiéndose que en la mayoría de los núcleos familiares trabaja la pareja para el cumplimiento de las obligaciones financieras y satisfacer las necesidades primarias. También se destaca la escolarización de los menores de edad y la afiliación de los niños a salud. En la dimensión de ciudadanía se identifica que en Mosquera los PPR y PER han permanecido por mayor tiempo. En Funza y Madrid se observa menor número de participantes con la expectativa de permanecer en el territorio. En Municipios como Sasaima, El Rosal, Subachoque la permanencia es más transitoria debido a que la oferta de empleo es temporal. En Facatativá la permanencia de la población se mantiene. En la dimensión de seguridad no se tuvieron alertas o casos de riesgo. En la ruta de reincorporación se cumplió con la aplicación de 16 instrumentos de caracterización y registrados en ARPA este ejercicio perimitió identificar el interés de las PER para finalizar el bachillerato para la mayoría de la población y acceder a cursos de formación técnica de manera virtual. En cuanto a las familias se identificaron necesidades de portabilidad en salud debido a que se encuentran asignados a otras ciudades lo que hace necesario adelantar la actualización de datos con la EPS. En el componente personal se desataca el reconocimiento de oportunidades y apoyo de ARN para el cumplimiento de metas personales. El componente familiar de las PER se identifica que conservan el hogar y 4 son unipersonales, destacándose la responsabilidad en el rol que desempeñan en cada familia y tampoco se conoce de casos de VIF. En Agosto se tuvieron 27 acuerdos programados los cuales fueron cumplidos en su totalidad y con el respectivo seguimiento en ARPA.
5.Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	Durante el mes de Agosto 2022 se tuvieron 27 acuerdos programados relacionados con las dimensiones de familia y productivo para el cumplimiento de los acuerdos se emplearon herramientas metodológicas como el uso de podcast, diálogos colaborativos y reflexivos a partir de historias exitosas. Con las familias la herramienta metodológica fue el diálogo colaborativo orientando a los padres en adecuadas pautas de crianza y en hábitos saludables para la familia como el compartir el alimento en familia. En cuanto a productividad se avanzó con la presentación de un BIE el cual se postuló y se entrega de la debida documentación. E igualmente se avanzó en la asesoría para la descripción de dos PRE correspondientes a participantes en el municipio de Facatativá y Funza. Se precisa que las actividades del mes de Agosto fueron programadas mediante ARPA y los seguimientos a los 27 acuerdos fueron descritos en ARPA con la respectiva evolución o indicación de la novedad como la reprogramación de 3 acuerdos debido a la ausencia de 1 PPR de Sasaima. Para el municipio de Mosquera se adelanto una actividad familiar con la asistencia de 6 participantes y sus familias mediante un espacio de integración con apoyo de la alcaldía de Mosquera realizando un recorrido por el centro histórico del municipio y la entrega de bonos Sodexo como una forma de apoyo para la satisfacción de sus necesidades o interés familiares, de esta manera se fortalecieron metas de la dimensión familiar y del componente de familia en reincorporación

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DORA CONSUELO DUARTE MUÑOZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.783.780 — CONTRATO No. 630-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2022.
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOSQUERA-GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Durante el mes de agosto 2022 se tuvo articulación con los enlaces para la atención a población víctima del conflicto y poblaciones vulnerables de las alcaldías de Mosquera, Madrid y Facatativá con quienes se llevó a cabo reunión conjunta para la definición de acciones que den respuesta a la alerta temprana 0010. Con el municipio de Mosquera se articularon dos acciones así: agosto 12. Reunión con enlace de secretaria de Gobierno para la programación de la actividad con participantes y familias en agosto 20/2022. Como resultado la actividad permitió la integración familiar y el recibimiento de apoyo de un bono por valor de $350.000 por parte de la alcaldía municipal para las 7 familias. La segunda línea de acción se relaciona con la propuesta presentada el 10 de Agosto en articulación con la dirección de participación dirigido a la escuela teens de Mosquera para acompañar un espacio de formación a jóvenes en temas de construcción de paz, como resultado se concertó la realización de 4 sesiones con el grupo de jóvenes con una actividad de cierre en semana de la participación. Con Facatativá se tuvo acercamiento virtual el 18 de Agosto de 2022 con la nueva funcionaria de secretaria de gobierno con quien se compartió la incidencia de ARN en el municipio y se reprogramo reunión presencial de acuerdo con las agendas de la secretaria de gobierno de Facatativá. Inicialmente se presentaron características de la población de ARN residente en Facatativá, así como la presentación de los profesionales que acompañan la población y desarrollan la ruta de ARN en el territorio.
7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	De acuerdo con la planeación 2022 del GT. Cundinamarca Boyacá Casanare se tiene una población objeto de 6 PER para la vinculación a FA en la ruta de reincorporación de los cuales se tuvieron los siguientes resultados: 1 PER en formación virtual con CEIL alcanzo su bachillerato en el presente mes. 3 PER estuvieron vinculados en convenio con UNAD de los cuales 1 alcanzo su bachillerato y 2 PER fueron promovidos a ciclo VI. Para la ruta de reintegración se tiene una población objeto de 3 PPR de los cuales se tiene a 1 PPR en la IED Roberto Velandia de Mosquera. Con MNA se tiene 30 participantes en SIRR. Para FpT se tiene una población objeto de 3 PPR en reintegración de los cuales se vinculó a un PPR en la oferta de "Promoción de productos". Los demás argumentan que la ocupación laboral impide cumplir con un horario de clases de lunes a viernes en otros casos no cuentan con conexión virtual, por ello prefieren acceder a cursos complementarios. Para la ruta de reincorporación se tiene una población objeto de FpT de 5 PER y en Agosto se logró que 5 PER se matricularan a la formación titulada con Sena en "Promoción de productos" y 1 PER se mantiene en la formación técnica en belleza. Respecto al cierre de las ofertas de FA se adelantó acta de culminación para una PPR y se adelantó el cierre de la oferta de ciclo para los participantes en convenio con UNAD. Como resultado se tiene en total a 15 participantes bachilleres con el debido registro en SIRR. Para ciclo VI fueron promovidos 2 participantes y se espera la finalización del bachillerato de un PPR para finales de 2022 quien ha mantenido un buen desempeño en la IE Roberto Velandia de Mosquera. Se indica que todas las asistencias de FA y FpT de los participantes que se encuentran asistiendo a sus formaciones fueron registradas en SIRR en los tiempos establecidos.
8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Respecto al conocimiento del estado de PRE se puede mencionar que un emprendimiento en Facatativá cambio la línea de acción y actualmente está dedicado a la confección. El PRE que se encuentra en el Rosal se encuentra en funcionamiento con el alquiler de mulas siendo su actual fuente de empleo para la PER. El PRE de una PR de Madrid se encuentra en funcionamiento en Soacha. Para la PER con su proyecto de maderas en Mosquera se encuentra en ejecución. A la fecha se tienen 5 BIE desembolsados y 7 PRE individuales desembolsados y 6 PRE asociativos Para el periodo de Agosto se hizo la postulación de 1 BIE en SIRR denominado "Servicio de aserramiento y poda PR" destinado a la poda y aserramiento de madera en el municipio de El Rosal y se requiere de ajustes de soporte técnico para su presentación final. En cuanto a vivienda los participantes no manifestaron mayores expectativas para el acceso a vivienda debido a su baja capacidad de endeudamiento y por otra parte consideran que los valores de vivienda en los municipios de sabana occidente de Cundinamarca es muy alto , cabe mencionar que la mayoría de participantes reciben el salario mínimo legal vigente y sus empleos son temporales lo que incide en una baja capacidad para asumir deudas o créditos hipotecarios de alto valor.
9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Teniendo en cuenta la caracterización de la población asignada se encuentra que una PER solicitó a la UNP estudio de caso de riesgo debido a la situación de conflicto en el departamento de Arauca el cual continua en estudio y espera de resultados. De otra parte, se brindó orientación a una PPR residente en Funza que actualmente presenta afectaciones de salud por cáncer en pulmón con metástasis, en efecto se acompañó y oriento frente a las gestiones para la autorización de exámenes específicos y controles médicos por especialistas teniendo respuesta de la EPS, en efecto con apoyo del profesional de salud del GT. Se orientó a la PPR para el acceso a la atención médica oportuna y los trámites para el acceso a los servicios especializados. También se contó con el apoyo del profesional de salud para gestiones de portabilidad para las familias de PER logrando la actualización de datos con las EPS y la atención en el municipio de residencia de las PER y sus familias. En cuanto a la estrategia de seguridad se compartieron folletos relacionados con Consejos básicos de auto seguridad y autoprotección, cartilla de derechos humanos, convivencia digital y ciber seguridad , cartilla de ejercicio ciudadano y ruta de atención para casos de riesgo, en efecto se hizo entrega del material pedagógico a 7 PPR y 5 PER y las actividades informativas fueron codificadas con COM_5 para la población de reincorporación y SEG8.1.2.1 para PPR.
10.Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	Se tiene una población de 179 participantes culminados en los municipios de Mosquera, Funza, Madrid, Facatativá, Sasaima y Tenjo, de los cuales 14 son objeto de acompañamiento monitoreo post sin embargo se identifican 3 casos de traslados a otros territorios entre ellos un PPR que se trasladó para Ecuador. En Agosto se adelantó con una PPR proyectada para culminación el ajuste del MNA y se procedió a la actualización para la terminación del beneficio de FA como resultado en Agosto 2022 se logra la postulación y aprobación de una PPR para la culminación del proceso de reintegración; tammbién se precisa que la participante de El Rosal aceptó el acompañamiento post-culminación y mantener el contacto con ARN. En ARPA se avanzó con el registro de 4 encuestas de productividad y datos de visita domiciliaria e igualmente en SIRR se registro el seguimiento a 7 participantes culminados indicando los contactos logrados y el registró de intentos para quienes no se han logrado contactar.
11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Durante el mes de Agosto 2022 se mantuvo la articulación con los enlaces de Mosquera, Madrid y Facatativá como resultado se adelantó en Mosquera actividad de integración y entrega de apoyo mediante bonos sodexho para el aprovechamiento de 7 PPR y sus familias y también se realizó recorrido por el centro histórico de Mosquera. Con el enlace de Madrid se articulo la oportunidad para que la población residente en dicho municipio acceda ayudas humanitaria s que beneficiarían a 3 participantes mujeres. Y con Facatativá se adelantó el empalme con la secretaria de gobierno a quien se le presentaron avances en el acompañamiento a la población residente en el territorio. Con relación a servicio social se tiene a 14 participantes certificadas con 80 horas, 1 PPR exonerada de SS debido a que se encuentra en ruta con componente especifico por su discapacidad y también se considera a PPR que recientemente ingresaron al territorio y se espera su adaptación y adecuada interlocución y convivencia para gestionar el SS para 3 PPR pendientes a vincularse al SS.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Durante el mes de agosto 2022 no se tuvo ninguna afectación de desembolsos por apoyos económicos a la reintegración En cuanto al AER por psicosocial 3 participantes recibieron el apoyo económico sin ninguna novedad. La AER por FA se tiene a 1 PPR que recibió el apoyo económico de manera oportuna teniendo en cuenta el cumplimiento de sus actividades escolares. Y los 17 PER recibieron su asignación mensual oportunamente y tampoco se tuvieron casos de gestión interna. En el mes de Agosto se realizó el desembolsos de un PRE el cual se acompañó para su entrega en Bogotá beneficiando un PER de Facatativá con la puesta en marcha de un minimercado en el barrio Manablanca.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Se hizo el reporte permanente de las PPR , PER que recibieron atención en los municipios asignados así como el reporte de personas que egresaron hacia otros territorios. En Agosto se envió la matriz diagnóstico de la población de reincorporación según los 7 municipios asignados como facilitadora. En el marco de la alerta temprana 0010 se enviaron actas de reunión con los avances de la estrategia de prevención a la estigmatización adelantada en los municipios de Mosquera , Madrid y Funza. Semanalmente se envió el reporte de seguimiento a las asistencias e inasistencias digitadas y registradas en ARPA identificándose el registro normal de las asistencias para cada PPR y PER en Agosto 2022. Se realizaron los ajustes al BIE-pdn-37197para su revisión y aprobación. En el mes de agosto se realizó la revisión a la terminación por agotamiento de tiempo para los beneficios de FA y FpT correspondiente a cada PPR especialmente participantes de traslado que ingresaron. De acuerdo con lo definido para la atención a familias se avanzó en reintegración con la atención a 3 grupos familiares y en reincorporación se trabajó el tema familiar con 3 PER. De acuerdo con las metas definidas de BIE se hizo la presentación de un proyecto productivo de El Rosal. En cuanto a culminación se hizo la postulación de una PPR de Tenjo. Para la dimensión de salud la totalidad de la población cuenta con vinculación al SGSSS. Con relación a la formación como auxiliar en "Promoción de productos" se logró la matrícula de 7 participantes de los cuales 1 corresponde a la ruta de reintegración y 6 a la ruta de reincorporación, teniendo en cuenta que la mayoría a finalizado la formación como bachiller y se desempeñan en áreas relacionadas con el mercadeo y promoción de productos, adicional la flexibilidad de la formación resulta favorable para acceder a los horarios de clase virtual con SENA como resultado se apoyó con la inscripción, matrícula y entrega de documentos.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Teniendo en cuenta la población asignada se identifican a dos participantes certificados por su discapacidad así: Una PPR de El Rosal y una PER en Sasaima ambos con discapacidad física que para el caso de la PPR hace parte del enfoque diferencial- componente específico para ARN. En los dos casos han logrado su bachillerato académico y la PPR ha adelantado formación técnica aprobada. Igualmente se socializaron ofertas y opciones de formación técnica y tecnológica. Para ambos casos se observa que se encuentran activos laboralmente la PPR de El Rosal comercializa ropa al por menor. Y para el caso de la PER de Sasaima se encuentra trabajando en el área rural contando con ingresos fijos y vinculación formal. También se destaca como activo la escolarización del hijo de la PPR en programas de primera infancia en el municipio de El Rosal.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DORA CONSUELO DUARTE MUÑOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.783.780	CONTRATO No.	630-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2022.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOSQUERA-GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	De acuerdo con la planeación para el mes de agosto se cumplió con la presentación del BIE-PDN-37197 y se precisa que el participante cuenta con la experiencia laboral y se adjuntaron los documentos requeridos para la aprobación del BIE. En Agosto se envió el diagnóstico del contexto para la población de reincorporación, así como la entrega de la ficha de reincorporación con la caracterización de la población. En SIRR se encuentra el avance de la ficha individual para la PER del CDV. Se entrego información de la recepción de afectaciones a desembolsos económicos sin tener ninguna novedad. En cuanto a la información solicitada por correo electrónico se dio respuesta a la revisión de las bases de verificación de asistencias a atención psicosocial, asistencias a FA y FpT como resultado no se presentó ninguna novedad de la digitación y del registro de asistencias. El registro al seguimiento de acuerdos se realizó en los tiempos planeados y con la verificación en SIRR con el efectivo cumplimiento de cada uno de los acuerdos. Con los PdT se mantuvo comunicación con la asesora de ruta para los avances, evaluaciones y mejoramiento de la calidad de los acuerdos y seguimiento a acuerdos e igualmente se dio respuesta a los avances de los instrumentos de caracterización y de la evaluación y ejecución de PdT. Respecto a la solicitud de gastos de transporte y legalización de los gastos de viaje se enviaron las legalizaciones de transporte hacia Facatativá, Tenjo , Sasaima y El Rosal de manera oportuna y no se presentó ninguna novedad en los trayectos de recorrido. Se enviaron reportes de avances con relación a la estrategia de prevención a la estigmatización en el marco de la alerta 0010, asimismo se indicaron y registraron avances en SIRR de las acciones de corresponsabilidad en los municipios de Mosquera y Madrid.
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante el periodo de Agosto 2022 se tuvo la asistencia presencial de 30 participantes en los municipios de Mosquera, Funza, Madrid, Facatativá, Sasaima, El Rosal, Subachoque y Tenjo. tomando el registro individual mediante ARPA. Respecto al registro de asistencia de FA se envió el reporte de asistencia con UNAD y de la IE Roberto Velandia, donde se evidencian las asistencias de cada participante. En cuanto a FpT se envió el reporte de asistencias de una PER que adelanta formación en una academia de belleza en Facatativá. En cuanto al seguimiento de acuerdos en el mes de Agosto se dio cumplimiento a los 27 acuerdos del presente mes y la reprogramación de 3 acuerdos. Se dio respuesta a las alertas por PPR que tienen inasistencia en meses anteriores y las medidas correctivas para cada caso, lográndose avance y el contacto con los PPR en Agosto e igualmente se incluyeron en la ruta de fidelización 2 participantes que han manifestado poco interés en el proceso de reintegración.
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Se hizo entrega de la gestión documental en físico de los instrumentos ISUN aplicados durante el mes de Agosto 2022 y planillas de FA y FpT e igualmente se entregó mediante FUID documentos relacionados con las historias de los participantes para su archivo. Mediante correo electrónico se envió al profesional técnico los archivos digitales de los meses anteriores.
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Durante el mes de agosto 2022 se participó de las jornadas de cuidado al cuidador que se llevó a cabo en Bogotá, así mismo se asistió de la jornada de capacitación en fortalecimiento técnico en FA y de manera virtual se participó de la inducción para el registro de grupos familiares en SIRR de la ruta de reincorporación y video conferencia de auto JEP 067. Así mismo se participo de la presentación de tablero control para el GT CBC. Y del seguimiento para el cumplimiento de metas con la asesora de ruta de reintegración.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En cuanto a las obligaciones registradas en los numerales 23, 24 y 25 del contrato celebrado entre las partes, las cuales se relacionan con obligaciones de confidencialidad, obligaciones del cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información-SGSI y la obligación de protección de datos personales, han sido cumplidas a cabalidad durante la vigencia del presente contrato

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S):CAROLINA CETINA ZORRO

Fecha VoBo: 31 Agosto 2022.

DORA CONSUELO DUARTE MUÑOZ

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"